

## ADEN organiza las IV Jornadas de Ocio y Tiempo Libre para menores

E.P./CEUTA.- La Asociación de Discapacitados Enfermedades Neurológicas-Enfermedades Raras (ADEN) ha invitado a la participación en las denominadas IV Jornadas de Ocio y Tiempo Libre Inclusivo para menores que dará lugar el próximo día 3 de Julio a las 10:00 horas en la sede de Aden, en la calle Millán Astray, en el edificio San Luis.

## El Banco de Alimentos agradece la ayuda de la Escuela Weil

E.P./CEUTA.- El Banco de Alimentos quiso expresar ayer su agradecimiento a la Escuela de Danza Weil. "Un año más los componentes del Banco de Alimentos de Ceuta quieren agradecer a la escuela de danza Weil de Maite Rivas, su colaboración y ya son cuatro años los que muestra su solidaridad y generosidad", apuntan.

## Síndrome de Down inicia el lunes las actividades de verano

E.P./CEUTA.- El próximo lunes dan comienzo las actividades de verano en la Asociación Síndrome de Down de Ceuta. Este año los usuarios dispondrán de un servicio de transporte que los recogerán en sus casas, desplazándolos hasta el Local Social, indicaron desde la entidad.

# Las inscripciones del Master en Mercados, desde pasado mañana

Iniciativa de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología para el curso 2017-2018 en el Campus ceutí

### EL PUEBLO

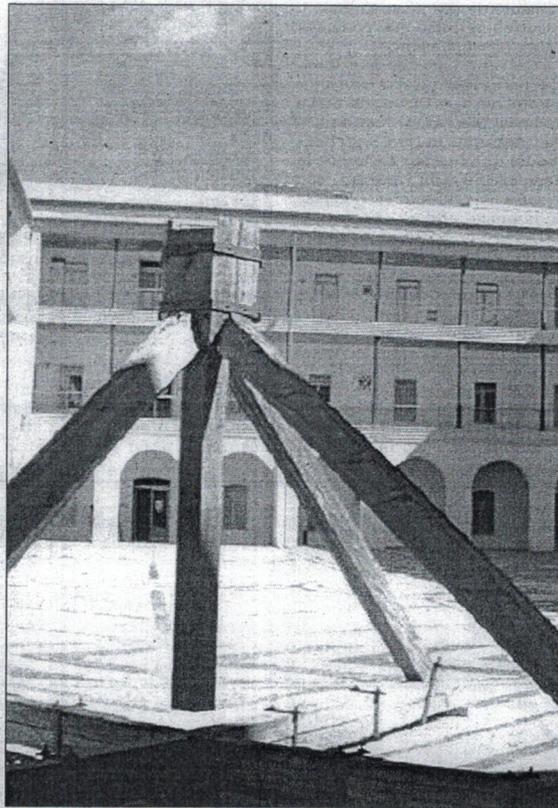
**CEUTA.-** La Facultad de Educación, Economía y Tecnología ha informado de la apertura, pasado mañana día 3 de julio, de la presentación de inscripciones para el Master en Tecnologías para la Investigación de Mercados y Marketing, en su segunda edición.

La entrega de solicitudes para la segunda fase será, en efecto, pasado mañana y los interesados pueden optar al master de graduados y diplomados, así como áreas afines a GADE e ingenierías.

Concretamente se está trabajando en el calendario 2017-2018 y desde la institución académica se ha puesto de relieve que comenzará a mediados de octubre. Presumiblemente el acto de inauguración será el día 16 de ese mismo mes. Concretamente, los interesados se pueden orientar a partir del calendario 2016-2017 para determinar cuándo son los semestres.

Este año, desde la Universidad de Granada se han solicitado cuatro becas para la formación digital. Por ello, habrá cuatro alumnos que podrán matricularse sin tener que pagar inscripción. En estos momentos, según la Facultad de Educación, Economía y Tecnología, se está a la espera de más información, así como de la determinación de los criterios a seguir para la concesión de las becas.

Por otro lado, se ha puesto de relieve que el Master tiene 'movilidad Erasmus' a diferentes países. Algunos solicitan B1 en inglés y otros B2. Estas movilizaciones, se ha advertido, se realizarán durante el segundo semestre.



Iniciativas de formación en el marco del Campus de Ceuta. / FOTO E.P.

Por otra parte, el próximo curso habrán cambios con respecto a las asignaturas. Se ofertan dos virtuales para alumno que tienen más complicado asistir por el trabajo. Una será Comercio Electrónico,

en el primer semestre, y la otra en el segundo, concretamente Comportamiento del Consumidor e Innovación Tecnológica, explicaron desde la Facultad que organiza el Master en cuestión.

## Desestimada la impugnación contra un convenio sobre limpieza

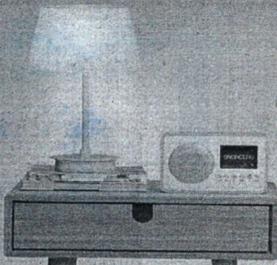
E.P./CEUTA.- El magistrado juez Del Juzgado de lo Social nº1 ha dado la razón a la Confederación de Empresarios de Ceuta y desestima la demanda de impugnación contra el Convenio Colectivo de Limpiezas de Edificios y Locales de la Ciudad de Ceuta, formulada por la Asociación Profesional de Empresas de Limpieza (ASPEL) contra la Confederación de Empresarios de Ceuta, Unión General de Trabajadores (UGT) y Comisiones Obreras. Así lo puso de relieve ayer la Confederación de Empresarios de Ceuta a través de un comunicado de prensa remitido a EL PUEBLO.

ASPEL presentó la nulidad del citado convenio para el periodo 2015-2017, "por falta de representatividad de la CECE para proceder a la negociación y firma del mismo. Hecho que en la sentencia queda totalmente clarificado, citando que la asociación empresarial CECE ostenta suficiente legitimación activa inicial y plena para negociar y firmar el Convenio impugnado y que por lo tanto no adolece de ilegalidad".

### Derechos

"Con esta sentencia, se consigue proteger los derechos de las empresas y trabajadores de nuestra ciudad, que gozarán de los derechos recogidos en el convenio de aplicación, sin sufrir pérdidas de los mismos. Una vez más, se demuestra la importancia, como organismo empresarial con representación, de la Confederación de Empresarios de Ceuta en la defensa de los intereses del colectivo empresarial de nuestra ciudad". La Confederación de Empresarios de Ceuta, por lo tanto, ha ganado el pulso a la Asociación Profesional de Empresas de Limpieza, que para su propósito contaba con el concurso de la Unión General de Trabajadores y también de Comisiones Obreras.







A LAS 23:30 h  
**JOSÉ RAMÓN DE LA MORENA**  
**EL TRANSISTOR**  
**RA, RA, RA.**



ondacero.es